



Universidad de Chile  
Nº 5 / septiembre de 2008

uchile.informa



# Incrementar el Financiamiento Fiscal: Una meta para mantener la calidad de las Universidades Públicas



Durante septiembre, los Rectores de las Universidades Estatales y de los planteles tradicionales del CRUCH han sostenido intensas conversaciones con miembros del poder legislativo para transmitirles la necesidad de destinar recursos estatales para financiar un Plan de Incentivo al Retiro, fortalecer el postgrado de las instituciones nacionales, aumentar la productividad científica y de la Innovación, y la descentralización hacia regiones, entre otras grandes materias que permitan mejorar el nivel de competitividad internacional del país.

**E**l pasado 15 de septiembre se celebró el primer encuentro entre el Presidente del Senado de la República, Adolfo Zaldívar, y representantes del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), ocasión en que el parlamentario manifestó su apoyo a la delegación de Rectores que le expresaron su llamado de incorporar en el presupuesto nacional

de 2009 la implementación de un proyecto que incentive el retiro de académicos y no académicos en edad de jubilar.

El Rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez Vera; de la Universidad de Santiago, Juan Manuel Zolezzi; de la Universidad de La Frontera, Sergio Bravo; de la Universidad de

*Continúa en Pág. 2*

## Índice

Pág. 2	Incrementar el Financiamiento Fiscal: Una meta para mantener la calidad de las Universidades Públicas
Pág. 3	U. de Chile lidera por 2º año consecutivo adjudicaciones del Concurso de Iniciación FONDECYT 2008
Pág. 4	Comisiones Permanentes para los Reglamentos y la Reflexión de grandes temas
Pág. 6	U. de Chile concretó su séptimo consorcio, por más de \$1.848 millones
Pág. 8	AUCAI 2008: Beneficio aumenta a siete meses
Pág. 9	Hospital Clínico Universidad de Chile, una plataforma
Pág. 10	6.946 Becas del Programa de Atención Económica en 2008
Pág. 11	Mesa de Diálogo Rectoría - Fech: Novedades en morosidad y otros temas emergentes
Pág. 12	Vida Universitaria

Valparaíso, Aldo Valle; y de la Universidad de Playa Ancha, Patricio Sanhueza, enfatizaron en dicha reunión los riesgos de una disminución de la competitividad de las Universidades del Estado frente a otras instituciones que tienen las facultades de poder indemnizar a su gente para poder producir renovación de cuadros académicos.

Luego, el 16 de septiembre la bancada de la Democracia Cristiana recibió los planteamientos del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) en torno a apoyar el presupuesto para el Plan de Incentivo al Retiro, fortalecer el postgrado de las instituciones nacionales e incrementar el financiamiento fiscal para aliviar la gran carga presupuestaria que significa la educación superior para las familias chilenas y mejorar el nivel de competitividad internacional del país. Los diputados DC manifestaron su apoyo a estas demandas y acordaron la creación de una instancia permanente de diálogo y trabajo que cuente con la participación de expertos y técnicos de las Casas de Estudios para debatir políticas públicas en torno a estas materias.

## DIÁLOGOS PARLAMENTARIOS

Encaminadas las conversaciones con miembros del Congreso Nacional, el senador DC Mariano Ruiz-Esquide tomó la iniciativa –el 23 de septiembre– de solicitar al Ejecutivo la entrega de fondos especiales para las Universidades Estatales en el Presupuesto 2009.

Su petición, dirigida al Ministro de Hacienda y a la Presidenta de República, tuvo como propósito fundamental lograr la autorización de 20 mil millones de pesos con cargo al Presupuesto de 2009, mientras se estudia una fórmula propuesta por el Ministerio de Educación para potenciar el crecimiento de las Universidades Estatales, la que significa “autorizar por decreto o por leyes, según sea necesario, a las Universidades Estatales a que se endeuden más allá de lo que hoy exige la ley”, explicó el parlamentario.

“Nosotros hemos insistido en que si bien eso resuelve un problema importante para muchas universidades, no resuelve el tema de fondo, que son recursos para las universidades con fondos nuevos”, aseveró el integrante de la Comisión de Educación.

“Hoy día las Universidades Estatales reciben menos recursos de los que reciben las universidades privadas. Estamos solicitando que a partir de ahora, para este primer efecto, que es el retiro de los profesores, haya un aporte mínimo, no más allá de 20 ó 25 mil millones de pesos, mientras se dicta la ley para que se pueda aplicar esto a partir del año 2009 por la vía presupuestaria. Después, a partir de 2010, lo haríamos por la vía de los proyectos de ley específicos”, precisó el senador Ruiz-Esquide.

El 30 de septiembre, la bancada de Diputados del Partido Socialista, con ocasión de un diálogo sostenido con representantes del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), acogió la idea manifestada por los 16 planteles públicos que pertenecen al CRUCH -y que cuentan con el apoyo de las demás instituciones privadas- de revisar este punto, considerando que el proyecto de Ley de Presupuestos de 2009 ingresado por el Gobierno al Congreso no lo contempla.

Al cierre de esta edición, el CRUCH informó que el 7 de octubre se reunirá con la bancada parlamentaria del PPD y el 13 del mismo mes con las bancadas de RN y UDI.

## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

Estas instituciones deben autofinanciarse en cerca del 80% de su presupuesto y asumir además las obligaciones financieras que el Estado ha impuesto al sector público, pero excluyéndolas en la obtención de financiamiento por parte del fisco.

Las Universidades Estatales, en promedio, perciben menores recursos públicos que las universidades privadas del CRUCH, registrándose mil millones y medio de pesos menos en promedio por concepto de Aporte Fiscal Directo, según se indica en la minuta de resumen del Plan de Incentivo al Retiro del CUECH. A pesar de ello, estas instituciones siguen representando gran parte de la productividad científica y de desarrollo de Capital Humano Avanzado nacional.

### ¿En qué consiste la propuesta de las Universidades Públicas?

El Plan de Incentivo al Retiro propuesto por el Consorcio de Universidades Estatales considera, para asegurar la Renovación de Cuadros, una cuota finita de beneficiarios académicos y no académicos que cumplan o hayan cumplido 60 o más años de edad las mujeres, y 65 o más años los hombres, durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, o estén en proceso de jubilación por salud irrecuperable, durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

De acuerdo a la propuesta, los beneficiarios tendrían un plazo de 180 días corridos contados desde la fecha en que cumplan la edad legal para jubilar o desde la fecha del dictamen que declare salud irrecuperable, para optar al fondo. Asimismo, se contempla un mínimo sólo para el personal no académico de 311 UTM, siempre que acrediten 20 ó más años de servicio en la universidad correspondiente y tengan un nombramiento equivalente a 44 horas, y un máximo de 20 meses (continuos o discontinuos) para todos los beneficiarios que acrediten una antigüedad superior a seis meses.

El monto de la remuneración base de cálculo es el promedio de los doce meses de las remuneraciones totales mensuales anteriores a la fecha de publicación de la Ley solicitada, incluidas las asignaciones por zona extremas que perciba el funcionario académico o no académico durante el año 2007 u otras que haya percibido con anterioridad. El Plan de Incentivo al Retiro considera actualizar los montos según el Índice de Reajuste del Sector Público.

Se trata de una iniciativa que permitiría renovar un 16,61% del personal total del sistema universitario estatal: un 22,15% del universo total de los académicos y un 11,36% del total de personal no académico.

### Cuantificación y Distribución de los montos

Propuesta original CUECH (20 meses)	Montos iniciales UTM*	Montos iniciales en pesos*
Total año 2008	1.527.870	55.282.909.421
Total año 2009	335.024	12.122.174.113
Total año 2010	343.847	12.441.423.792
Total año 2011	347.241	12.564.212.042
<b>Total Plan de Incentivo al Retiro</b>	<b>2.553.982</b>	<b>92.410.719.368</b>

\*Valores calculados a Agosto 2008. 1 UTM: 36.183. Monto 2007 reajustados a 6,9% más 6% (estimación IPC acumulado a Agosto 2008).

# U. de Chile lidera por 2º año consecutivo adjudicaciones del Concurso de Iniciación FONDECYT 2008

Con 29 proyectos adjudicados, esta Casa de Estudios obtuvo \$615 millones en recursos para el primer año de investigación. Los fondos están orientados a apoyar a investigadores que han obtenido el grado de Doctor en los últimos cinco años. A la fecha la Universidad de Chile suma 49 proyectos de iniciación FONDECYT en ejecución, entre 2007 y 2008.

Con el 59% de aprobación de los proyectos presentados por la Universidad de Chile, esta Casa de Estudios volvió a encabezar la lista de instituciones de educación superior y de investigación que se vieron favorecidos en el Concurso de Iniciación FONDECYT en su versión 2008.

Los proyectos adjudicados por la U. de Chile recayeron en las áreas de Ciencias Exactas y Naturales (41%), Ciencias Médicas (21%), Ingeniería (14%), Humanidades (10%), Economía (7%) y Ciencias Silvoagropecuarias (7%).

El propósito de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) es alinear este concurso con los proyectos de Iniciación de este organismo universitario. Así, se espera aumentar el número de académicos que adjudiquen proyectos FONDECYT de Iniciación y que se establezcan políticas explícitas en las Facultades para contratar aquellos investigadores patrocinados al momento de postular y que no estaban oficialmente en las plantas académicas de las respectivas unidades académicas, los que en 2008 representan un 40% de los proyectos ganadores.

## Concurso FONDECYT de Iniciación en Investigación 2008

### N° de proyectos y recursos primer año de ejecución por institución

Institución Educación Superior	Proyectos				Recursos 1er Año de Ejecución(miles \$)			
	Concurados	Aprobados	(1)Apr./ Conc.	(2)Apr./ Total	Solicitados	Asignados	(3) Asig./ Solic.	(4) Asig./ Total
U. de Chile	49	29	59.2	16.0	1,078,876	615,339	57.0	17.4
U. de Concepción	39	23	59.0	12.7	906,635	513,576	56.6	14.5
Pontificia U. Católica de Chile	39	20	51.3	11.0	807,265	401,922	49.8	11.3
U. Austral de Chile	29	17	58.6	9.4	661,223	343,745	52.0	9.7
Pontificia U. Católica de Valparaíso	20	13	65.0	7.2	394,164	213,214	54.1	6.0
U. de Santiago de Chile	22	12	54.5	6.6	436,993	241,459	55.3	6.8
U. Católica de la Santísima Concepción	11	7	63.6	3.9	212,138	110,311	52.0	3.1
U. Técnica Federico Santa María	11	6	54.5	3.3	189,705	104,999	55.3	3.0
U. de La Frontera	9	5	55.6	2.8	222,840	132,529	59.5	3.7
U. Diego Portales	9	5	55.6	2.8	138,338	53,377	38.6	1.5
U. Católica de Temuco	9	4	44.4	2.2	183,071	74,247	40.6	2.1
U. Católica del Norte	8	4	50.0	2.2	142,019	64,014	45.1	1.8
U. de Talca	8	4	50.0	2.2	173,661	71,499	41.2	2.0
U. del Desarrollo	8	4	50.0	2.2	145,490	95,521	65.7	2.7
U. Católica Del Maule	9	3	33.3	1.7	141,411	49,341	34.9	1.4
U. Andrés Bello	7	3	42.9	1.7	182,435	77,440	42.4	2.2
U. de Valparaíso	7	3	42.9	1.7	113,579	48,907	43.1	1.4
U. de Los Andes	6	2	33.3	1.1	80,686	23,912	29.6	0.7
U. del Bío-Bío	6	2	33.3	1.1	106,790	40,984	38.4	1.2
U. de Tarapacá	3	2	66.7	1.1	56,500	38,267	67.7	1.1
U. de La Serena	3	1	33.3	0.6	54,799	9,949	18.2	0.3
U. Adolfo Ibáñez	2	1	50.0	0.6	17,483	9,154	52.4	0.3
U. Alberto Hurtado	2	1	50.0	0.6	21,221	7,393	34.8	0.2
U. de Los Lagos	2	1	50.0	0.6	43,100	21,737	50.4	0.6
U. Tecnológica Metropolitana	2	1	50.0	0.6	37,423	5,482	14.6	0.2
U. Viña del Mar	1	1	100.0	0.6	28,900	28,900	100.0	0.8
Otras Ues	13	0	0.0	0.0	191,509	0	0.0	0.0
Subtotal Educación Superior	334	174	52.1	96.1	6,768,254	3,397,278	50.2	95.9
Subtotal otras instituciones	16	7	43.8	3.9	352,006	146,896	41.7	4.1
<b>Totales</b>	<b>350</b>	<b>181</b>	<b>51.7</b>	<b>100</b>	<b>7,120,260</b>	<b>3,544,174</b>	<b>49.8</b>	<b>100</b>

(1) Porcentaje de proyectos aprobados con respecto a proyectos concursados por institución.

(2) Porcentaje de proyectos aprobados con respecto al total de proyectos aprobados en el Concurso.

(3) Porcentaje de recursos asignados con respecto al total de los recursos solicitados por institución.

(4) Porcentaje de recursos asignados con respecto al total de los recursos asignados en el Concurso.

## SEGUNDA CUENTA ANUAL DEL SENADO UNIVERSITARIO:

# Comisiones de Reglamentos y Permanentes para la Reflexión de grandes temas

La ceremonia, realizada en el Salón de Honor de la Casa Central el pasado 3 de septiembre, fue encabezada por el Rector de la Universidad de Chile y Presidente del Senado, Víctor Pérez Vera, y contó con la presencia de los representantes del Senado Universitario y del Consejo Universitario, además de diversos miembros de la comunidad universitaria.

## REGLAMENTOS: GRANDES AVANCES EN UN ESCENARIO “DIFÍCIL”

La Secretaria del Senado, Prof. María Isabel Flisfisch, entregó un Informe Técnico con los avances del período junio de 2007 a julio de 2008, que fue contextualizado posteriormente por el Vicepresidente del Senado, Prof. Ennio Vivaldi, quien informó de los temas públicos e internos abordados por esta instancia en sus espacios permanentes de reflexión.

Estado de Avance de Comisiones del Senado Universitario

	Comisiones de Reglamentos		
	Estructuras y Unidades Académicas	Docencia	Estamentos y Participación
Estado de Avance			
Aprobado y vigente	■ Reglamento Interno Senado	■ Reglamento de Estudios Pregrado ■ Pauta Creación Programas de Postgrado ■ Creación y modificación de grados de Magister de diferentes unidades académicas	
Último trámite para aprobación	■ Reglamento General de Facultades		
En discusión			■ Reglamento académicos
Listos para iniciar discusión	■ Reglamento Contraloría Interna ■ Reglamentos Institutos y Centros dependientes de Rectoría	■ Reglamento General de Postgrado	■ Reglamento General de Elecciones y Consultas ■ Reglamento General del Personal de Colaboración ■ Reglamento General de Estudiantes

  

	Comisiones Permanentes		
	Asuntos Públicos	Asuntos Internos	Presupuesto y gestión
Estado de Avance	Por Conformar	Por Conformar	Conformada

## ANÁLISIS DE GRANDES TEMAS

La académica explicó que ante la demanda de conjugar la misión normativa del Senado con la expectativa de la comunidad universitaria por pronunciamientos sobre temas de debate nacional, se crearon diversas comisiones que organizaron la discusión. De esta manera, este cuerpo normativo resolvió paralelamente temas tales como la convocatoria del Encuentro Universitario de septiembre y octubre de 2007, donde se aprobó el texto *La Universidad de Chile y el Estado: hacia un nuevo trato*. Asimismo, realizó declaraciones públicas sobre la Calificación Académica, las movilizaciones estudiantiles de 2007, la Toma de la Casa Central de 2008, el debate nacional sobre Investigación e Innovación e instituyó la Medalla Senado Universitario.

## VOLUNTAD DE DIÁLOGO: “LA CUESTIÓN NO ES CÓMO SACAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS TOMAS”

Por su parte, el Vicepresidente del Senado, Prof. Ennio Vivaldi, se refirió a la consolidación del Senado Universitario como cuerpo representativo, “en un país con raigambre autoritaria”.

Respecto a la Toma de Casa Central, señaló que afectó los ánimos del conjunto de la comunidad, pues hacían pensar “que la U. de Chile esta vez no era capaz de reproducirse a sí misma, que algo inéditamente alienante no permitía reconocernos en las nuevas generaciones”. Según el académico, esta animosidad se revirtió, descartando la intervención policial a la que instaba la prensa.

En relación al diálogo con las nuevas generaciones de estudiantes, sostuvo que debe analizarse en toda su complejidad. “La verdadera cuestión no es cómo sacar a los estudiantes de las tomas, sino que nuestra responsabilidad es recordar que cada generación es el producto de una sociedad que los adultos promovieron, toleraron o no fueron capaces de cambiar”, dijo.

“La verdadera contradicción está entre quienes sostienen que la Universidad de Chile es una institución pública obsoleta y entre quienes nos identificamos con su historia y con la plena vigencia de sus valores”, sentenció el Vicepresidente del Senado Universitario.

Significativos avances en materia normativa y una cerrada defensa del diálogo como método de resolución de conflictos, fueron los principales tópicos abordados por las autoridades del cuerpo colegiado triestamental de la Universidad de Chile, durante su cuenta pública.

Si bien la académica Flisfisch calificó el avance reglamentario como “lento y dificultoso” -debido al natural aprendizaje de los poderes ejecutivo y legislativo por coexistir-, la senadora proyectó que la incorporación de la Abogada Loreto Monardes, como asesora legal del Senado, contribuirá a su real independencia del órgano ejecutivo.



### Medalla Senado Universitario

Durante la ceremonia, junto con dar la bienvenida a los Senadores Estudiantiles recién electos, el cuerpo colegiado despidió a los salientes entregándoles la Medalla Senado Universitario, creada para honrar a los miembros que concluyen servicios.

El Profesor Ennio Vivaldi valoró el trabajo realizado por los galardonados, quienes –a su juicio– demostraron que el temor instalado por los medios de comunicación de un estado de cogobierno al interior de la Universidad de Chile, producto del estatuto democrático aprobado en 2006, era infundado.

En la misma línea, el Rector Víctor Pérez, subrayó la oportunidad de desarrollo personal para los jóvenes que tienen la

oportunidad de representar a su estamento. “Los estudiantes que ingresan al Senado Universitario viven experiencias de discusión, convivencia y trabajo integrado que otras instituciones de educación superior aún no ofrecen a los suyos. Son los protagonistas de una experiencia formativa única, que les permite apreciar de cerca los retos de la gobernabilidad de instituciones públicas complejas y desarrollar las capacidades que supone enfrentarlas con éxito”, expresó.

El Presidente del Senado Universitario valoró también la presencia del cuerpo de colaboración en esta instancia, pues sus conocimientos institucionales -adquiridos en la trayectoria laboral- se convierten en un gran aporte para la toma de decisiones.

### La Nueva Mesa del Senado y sus proyecciones para el nuevo período

**Víctor Pérez, Presidente:** “La gran tarea que deben enfrentar todas las instituciones de la Universidad de Chile, entre ellas el Senado Universitario, es la defensa de la Educación Pública. El dilema de hoy es por qué la política pública actual no tiene su acento en la educación pública de calidad”.



**Ennio Vivaldi, Vicepresidente del Senado:** “El Senado Universitario debe generar políticas y proyectarlas al ámbito nacional. El Proyecto de Desarrollo Institucional, los indicadores, la acreditación y autoevaluación han de ser vastas y complejas áreas de interacción, afortunadamente siempre estimulante, con los demás órganos centrales de la Universidad”.



**Hiram Vivanco, Secretario del Senado:** “Esperamos concluir a la brevedad posible los temas reglamentarios para dedicarnos de lleno al Proyecto de Desarrollo Institucional; como la reflexión de cómo una universidad que es estatal no es considerada por el Estado como su brazo académico. Debemos recuperar el rol que ha tenido la Universidad toda su vida”.



**Enrique Manzur, Senador Colaborador:** “Hay que compatibilizar el trabajo de reglamentos con las otras comisiones permanentes, además de las relaciones con el Consejo Universitario y el Consejo de Evaluación. El Senado no existía y, por lo tanto, tiene que ir ocupando espacios que eran ocupados por otros organismos”.



**Yasmir Fariña, Senadora Colaboradora:** “Finalizar reglamentos, fundamentalmente el de funcionarios, porque la U. debe modernizarse, pero con marcos reguladores. Debemos abordar el tema de la educación pública universitaria y apoyar al Rector en las gestiones a través del Consorcio de Rectores. Además, potenciar el Servicio Médico y Dental de Alumnos, porque requiere una mirada de la institución”.



**Natalia Vargas, Senadora Colaboradora:** “A nivel externo, hay que impulsar desde la Universidad el tema del fortalecimiento de la Educación Pública Universitaria. A nivel interno, me interesa que la comunidad sienta que el Senado es parte de la Universidad, que gane mayor presencia entre quienes lo eligieron”.



# U. de Chile concretó su 7º consorcio, por más de \$1.848 millones

Nuestra Casa de Estudios tiene distintos proyectos asociativos con empresas chilenas, tanto públicas como privadas, en áreas tan diversas como los sectores agroindustrial, minero, acuícola y de tecnología de las comunicaciones, generados en consonancia con su Proyecto de Desarrollo Institucional y atendiendo ante todo las necesidades del país. A estas iniciativas se sumó, el pasado jueves 2 de octubre, el consorcio favorecido en la primera “Convocatoria Nacional de Consorcios Tecnológicos Empresariales de Investigación en Biocombustibles a partir de Material Lignocelulósico”, y que está integrado por nuestra institución junto a ENAP Refinería y al Consorcio Maderero S.A..

**B**iocomsa S.A., que constituye la 7º asociación con el sector productivo integrada por la U. de Chile, recibirá un aporte público a través de Innova Chile – CORFO de más de \$1.048 millones, equivalente al 56% del costo total del proyecto, que supera los \$1.848 millones.

A través de este consorcio, la U. de Chile apoyará la diversificación de la matriz energética del país. Su objetivo principal consiste en mejorar la competitividad de Chile a través del desarrollo de las bases para la producción de biocombustibles a partir de material lignocelulósico (principalmente con desechos forestales), mediante la investigación, desarrollo y adaptación de tecnologías y la comercialización de productos y servicios, e incorporación de personal altamente calificado a la industria.

Este consorcio, en el que participa la U. de Chile a través de investigadores de sus Facultades de Cs. Forestales, Cs. Agronómicas, y Cs. Físicas y Matemáticas, también aspira a profundizar los estudios de evaluación del uso de biomasa, el desarrollo de cultivos bioenergéticos y la evaluación técnica y económica del proceso de transformación, generándose de esta manera antecedentes para el proceso productivo que abrirán el camino de la transferencia tecnológica.

La Facultad de Cs. Forestales –a través de su Decano, Prof. Javier Gonzalez M. – es la coordinadora de la presentación científica tecnológica. Además, se contará con la colaboración externa de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la empresa alemana CHOREN Industries GMBH. La española Técnicas Reunidas S.A. también está interesada en apoyar este nuevo consorcio.

En la U. de Chile la unidad encargada de articular estas redes con los sectores público y privado es la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), a través de su Dirección de Desarrollo y Transferencia Tecnológica. Su máxima autoridad, el Doctor Jorge Allende, afirmó –con ocasión del evento en que se dio a conocer esta nueva asociación– que para nuestra Casa de Estudios el consorcio energético “es fundamental, y estamos muy contentos de estar asociados con la ENAP, que tiene mucha experiencia, es una empresa estatal que ha hecho un gran aporte, y también con el Consorcio Maderero S.A., vamos a poder avanzar muchísimo”.

## ¿QUÉ SON LOS CONSORCIOS?

Los consorcios son instrumentos, cuya forma jurídica consiste en generar asociatividad entre partes en forma de sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con giro de negocios o investigación, para realizar investigación aplicada factible de transferir a la comunidad nacional e internacional. Se trata de una modalidad promovida y financiada por instituciones como Innova Chile – CORFO, FIA, CONICYT y por la misma U. de Chile a través de sus propios fondos.

Nuestra Casa de Estudios tiene participación accionaria, en los seis anteriores consorcios empresariales, con porcentajes que van desde 11,5% hasta un 33% de involucramiento asociativo.

Cabe precisar que actualmente también existen consorcios en formación para el mejoramiento del sector olivícola y para indagar usos alternativos de cobre, litio y otros más.



## OTROS CONSORCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

### Más competitividad en salmonicultura

A fines de 2006, AquaChile y SGS Aquatic Health S.A., en conjunto con la U. de Chile, formaron el consorcio Aqua Innovo S.A., dedicado al mejoramiento genético de salmónidos.

Se trata de una asociación que busca mejorar los estándares de competitividad para el sector salmonero chileno en el mundo y abrir oportunidades de nuevos tratados comerciales en la industria acuícola incorporando herramientas biotecnológicas y de genética molecular en el proceso productivo.

### Ampliando el mercado frutícola

El Consorcio de la Fruta reúne dos programas de trabajo bajo la misma estructura. Una de sus líneas de investigación, en la que participa la U. de Chile, alienta la Innovación Biotecnológica en la Producción de nuevas variedades de vides y frutales de carozo.

En esta instancia también participa INIA, Agrícola Brown, Agrícola San Luis Ltda., Viveros El Tambo Ltda., Viveros Agrícola Los Olmos, The Andes Nursery Association (ANA), Sociedad Agrícola Uni-Agri Copiapó Ltda., UNIVIVEROS, Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta FG (FEDEFruta), U. Federico Santa María, U. de Talca, U. Nacional Andrés Bello, Fundación Chile y U. de Cornell.

Esta asociación busca enfrentar la carencia de variedades desarrolladas en Chile adaptadas a las condiciones de los mercados internacionales. Su objetivo es consolidar un programa de largo plazo para abordar, desde la perspectiva de la biotecnología, los desafíos de mercado para estos productos.

### Valor agregado en telecomunicaciones

Sixlabs, el primer consorcio nacional de investigación en tecnologías de la información y comunicación (TICs), cuenta con el respaldo de Innova Chile - CORFO y está integrado, junto a la Fundación para la Transferencia Tecnológica (Untec) de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas, por Sixbell Nekotec Solutions y Commlogik Corporation en representación de Intel.

La primera etapa del proyecto, iniciada en 2007 y de tres años de duración, investiga y desarrolla componentes y servicios de valor agregado para la nueva generación de redes de telecomunicaciones IMS (IP Multimedia Subsystem).

### Investigación en biolixiviación de minerales de cobre

El Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas cuenta con el Laboratorio de Bioinformática y Matemática del Genoma –asociado al consorcio BioSigma, entre CODELCO y Nipón Mining & Me-

tals– para el desarrollo de investigación sobre el genoma de bacterias lixiviantes de minerales de cobre. El proyecto genera el modelamiento matemático y el análisis bioinformático del proceso biominero.

### Consorcio cepas de vinos

TecnoVid S.A. es un consorcio que busca innovar en la viticultura chilena y así lograr cada vez más y mejores vinos. La incorporación de Innovación que realiza comprende tanto el desarrollo como la transferencia tecnológica, asegurando el máximo aprovechamiento en cada uno de sus proyectos.

En TecnoVid participan, además de U. de Chile, la U. de Talca, la U. Federico Santa María, CCV A.G., Chilevid A.G. y la Tonelería Nacional.

### Comotech S.A.

Este consorcio –constituido con Comodelco y Molymet S.A. – busca nuevos usos para el Molibdeno. Para ello, ya cuenta con oficinas, un gerente de dedicación exclusiva para la sociedad y ha apalancado recursos externos nacionales y extranjeros para iniciar concursos internacionales de búsqueda de aplicaciones, proyectos de Innova Chile – CORFO que sirven para hacer prospecciones de mercado y también talleres nacionales e internacionales para reforzar las redes de investigadores dedicados al estudio de este mineral.

# AUCAI 2008: Los siete meses de entrega ya son un hecho para 1.436 académicos

Ya comenzaron a entregarse las siete mensualidades de la Asignación Universitaria Complementaria Académica Incremental (AUCAI) correspondientes al año 2008 a aquellos académicos de la Universidad de Chile que cumplen con las condiciones previamente estipuladas, gracias a la aprobación por parte del Consejo y del Senado Universitarios de \$3.649 millones destinados a este fin.

La principal innovación en la AUCAI de este año consiste en su incremento a siete meses –en 2007 se entregó sólo durante seis–. Asimismo, para 2008 se reajustó en un 6,9%, se incorporaron en forma supletoria las actividades de administración docente de pregrado y entre los requisitos para postular se estableció el cumplimiento de los compromisos de la AUCAI 2007.

Este año, fueron aprobadas las postulaciones de 1.436 docentes a este beneficio. En 2007, la aprobación alcanzó a 1.300 académicos.

Cabe recordar que las instancias participantes del proceso fueron, por un lado, las llamadas Comisiones Locales, formadas por los Decanos de Facultad o Directores de Instituto Interdisciplinarios en calidad de Presidentes, los miembros de la Comisión de Calificación de Facultad o Instituto y –sólo en el caso del Hospital Clínico Universidad de Chile– el Director Académico y los Directores de Departamentos o Centros, con Jerarquías de Profesor Asociado o Titular.

Por otro lado, participó también la Comisión Superior, formada por el Rector Jorge Las Heras –como Presidente–, el Vicerrector de Asuntos Académicos, Íñigo Díaz, y los miembros de la Comisión Superior de Calificación Académica.

Entre las condiciones generales para optar a la AUCAI figuraba el hecho de tener nombramiento en planta o contrata y estar jerarquizado académicamente en las carreras ordinarias, docente o adjunta; estar en las jerarquías académicas de Profesor Titular, Profesor Adjunto, Profesor Asociado, Profesor Asistente, Instructor o Instructor Adjunto; haber obtenido calificación 3 (máxima) en el último proceso de calificación académica sancionado; y no exceder las permanencias máximas que se indican en las jerarquías académicas, contadas a partir de la fecha de su ratificación por parte de la Comisión de Evaluación Académica respectiva. Los académicos de media jornada y más (22 a 44 hrs.) debieron cumplir con otras condiciones adicionales.

## Marco de referencia de AUCAI para el año 2008

JERARQUÍA	PROMEDIO HABERES FEB. 07 / SIN APA NORMALIZADO A 44 HRS. / REAJUSTADO EN 6.9% (EN MILES DE \$)	AUCAI MENSUAL (EN MILES DE \$)
Instructor adjunto	743	186
Instructor	1.022	255
Profesor adjunto	1.113	278
Prof. Asistente	1.269	317
Prof. Asociado	1.618	405
Prof. Titular	1.906	477

## Cobertura de la AUCAI

Facultades, Institutos y Hospital Clínico	44 Hrs.	100%
Facultades, Institutos y Hospital Clínico	22 a 43 Hrs.	50%
FAU, Facultad de Cs. Forestales, Facultad de Derecho, Facultad de Odontología	6 a 21 Hrs.	ENTRE 12,5% y 50%

Organismos	Formularios habilitados	Postularon	Rechazados	Aprobados
Arquitectura y Urbanismo	121	55	5	50
Artes	100	90	1	89
Ciencias	109	97	0	97
Ciencias Agronómicas	74	63	1	62
Economía y Negocios	50	24	0	24
Ciencias Físicas y Matemáticas	195	164	2	162
Ciencias Forestales	36	28	0	28
Ciencias Químicas y Farmacéuticas	79	73	0	73
Ciencias Sociales	55	39	0	39
Ciencias Veterinarias y Pec.	50	44	2	42
Derecho	140	131	0	131
Filosofía y Hdes.	105	71	2	69
Medicina	534	381	9	372
Odontología	115	41	3	38
INTA	60	47	2	45
Inst. Estud. Internac.	12	5	0	5
Inst. Asuntos Públ.	18	8	2	6
Inst. Com. e Imagen	25	8	0	8
Hospital Clínico	246	99	3	96
<b>Total</b>	<b>2.124</b>	<b>1.468</b>	<b>32</b>	<b>1.436</b>

# Hospital Clínico Universidad de Chile, una plataforma para el Cono Sur



En 2008 el HCUCH ha hecho noticiaporexitosas intervenciones de alta complejidad y la más avanzada tecnología, ubicándolo como un referente en nuestro país y América Latina. El Convenio con el Banco Interamericano del Desarrollo, en ejecución, ha potenciado las capacidades del recinto, con efectos directos en el bienestar de la comunidad.



“Ver a mi hija y a mi esposa de nuevo es un sueño hecho realidad”. Con estas palabras Raúl Rojas compartió su alegría al recobrar la vista, tras cuatro años de oscuridad. Las secuelas de un accidente laboral quedaron en el pasado luego de someterse a una inédita cirugía en América Latina. Se trató de la técnica de Osteo Odonto Queratoprotesis Modificada, en la que un diente extraído de su maxilar superior fue la pieza clave para la recuperación.

Los resultados demostraron el esfuerzo del HCUCH por ofrecer una atención de calidad humana y técnica superior. Característica que ha relevado su eficiente gestión asistencial. Así lo destacó su Director General, Dr. José Amat: “Este ha sido un año muy bueno. El Hospital lleva la delantera en transplantes y en aplicación de tecnologías de vanguardia que han posibilitado el éxito de transplantes de corazón, hígado y riñón. Esperamos seguir avanzando en esa línea”.

## UNA OPERACIÓN INÉDITA EN CHILE

La cirugía que permite recuperar la vista se puede aplicar en pacientes con ceguera corneal y no en ciegos de nacimiento, problemas en la retina o glaucoma. Así lo expuso el Dr. Neil Saldías, oftalmólogo del HCUCH. “La técnica es más apropiada que un trasplante artificial ya que este último tiene mayores posibilidades de rechazo”, precisó. En el proceso se accede a piezas dentales por ser firmes, duraderas y biocompatibles, lo que previene la infección de un cuerpo extraño en el ojo.

## PARA PRESERVAR EL LIDERAZGO

El Gerente General del HCUCH, Santiago Venegas, comentó que el Hospital “firmó en 2006 un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo para: instalación de la Ficha Electrónica, Teleradiología, creación de Grupos Relacionados con el Diagnóstico y Guías de Prácticas Médicas”. Tal iniciativa “de US\$4 millones, deberá replicarse en otras instituciones, mediante transferencia Tecnológica. Este proyecto está en plena ejecución y tiene un horizonte de tres años”, agregó.

## AVANCES TECNOLÓGICOS

Un aumento en la demanda por procedimientos fue una de las proyecciones que se hicieron al abrir una nueva *Unidad de Endoscopia, en la Sección de Gastroenterología*. Es así como las 3.500 consultas habituales podrían –a fines de 2008- duplicarse.

El Centro de Imagenología inauguró una plataforma e implementó mejoras del equipamiento de su *Unidad de Scanner*, para realizar exámenes en menor tiempo. El tomógrafo -de 64 canales- entrega información completa que permite generar imágenes tridimensionales evitando, en ciertos casos, el uso de técnicas más invasivas.

El *Laboratorio Clínico*, en tanto, cuenta con un equipamiento pre analítico automatizado que permite realizar exámenes químicos y de inmunología en corto tiempo y con un muy bajo margen de error.

## Transplantes: un trabajo por la vida

José Subarzo sufrió un infarto al corazón que le produjo la pérdida de dos tercios de la capacidad del órgano. Geraldo Zamorano, en tanto, sobrellevó por años una miocardiopatía hipertrófica. Ambos fueron transplantados con éxito en julio pasado, con una diferencia de sólo dos semanas.

“Ha sido el año del trasplante de corazón”, explicó al respecto el Dr. Owen Korn, destacando, además, que “al ser parte de la U. de Chile, el HUCH ha formado al 70% de los especialistas médicos, incentivando la investigación y la docencia. Es el Hospital-Escuela del país”.



## LA MAYOR COBERTURA EN AYUDAS ESTUDIANTILES QUE OFRECE LA U. DE CHILE

# 6.946 Becas del Programa de Atención Económica en 2008

De 9.865 estudiantes que postularon a las Becas PAE en el presente año, la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE) benefició con recursos propios de la Universidad a cerca de 7.000 estudiantes, repartiéndose entre los matriculados de menores ingresos un monto total de \$1.559.181.141. De este modo, la DBE reafirma su efectivo apoyo a la calidad de vida personal y social del estudiante, contribuyendo con la actividad académica de excelencia.



Desde su creación en 1931, la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE) ha respaldado a sus estudiantes con ayudas tendientes a minimizar los riesgos de deserción o prolongación de las carreras. Estos beneficios surgen como complemento a las becas y créditos otorgados por el MINEDUC, que no alcanzan a cubrir la totalidad de las necesidades estudiantiles.

Junto al Servicio Médico y Dental de Alumnos (SEMDA), que realiza un número estimado de 90 mil prestaciones anuales en medicina general, odontología, obstetricia, oftalmología, kinesiología y salud mental; se destacan las becas Universidad de Chile, al Mérito Irma Salas, de Emergencia, de Apoyo Preescolar, de Excelencia Académica Dra. Eloísa Díaz, el Programa de Hogares Universitarios y el Programa de Atención Económica (PAE), convirtiéndose esta última en la ayuda de mayor cobertura en el universo de matriculados de Pregrado.

### BECAS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN ECONÓMICA

Durante el proceso de admisión 2008, en el cual se matricularon 4.800 nuevos alumnos y 2.161 postularon al PAE, la DBE benefició a los 1.058 estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica, que se suman al universo de becados, alcanzándose los 6.946 durante el presente año. Los candidatos fueron evaluados con rigurosas pautas de

selección que consideran variables de ingreso, situaciones ocupacionales y vivienda, y otras puntuales como enfermedades catastróficas o problemáticas intrafamiliares.

Las becas entregadas, consistentes en dinero mensual no retornable para gastos de alimentación, movilización y materiales de estudio, se dividen en básica, media y completa. Se asignan según puntaje de acreditación socioeconómica y se reajusta anualmente de acuerdo al IPC. En el año 2008 los montos oscilaron entre los \$25.999 y \$42.325.

Desde el año 1998 se presenta un sostenido aumento en la cantidad de becas entregadas por el Programa de Atención Económica, que entonces consistían en 4.049 asignaciones, mientras que en la actualidad son 6.946 becas para los alumnos que presentan mayores necesidades socioeconómicas de la Universidad de Chile.

En forma paralela, el Ministerio de Educación implementó desde 2006 la beca Bicentenario, que consiste en alimentación y manutención para cubrir necesidades de los estudiantes del 1° y 2° quintil, permitiendo con ello que la DBE reoriente recursos en apoyo a los estudiantes vulnerables del 3° y 4° quintil, cuyos ingresos per cápita fluctúan entre los \$90.068 y \$254.627, como también incrementar las becas de emergencia.

#### TOTALES BECAS 2008 ADMINISTRADAS POR LA DBE

NOMBRE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	ARAN-CEL	MATRICULA	MATE-RIALES	ALIMEN-TACION	RESI-DENCIA	OTROS	MONTO 2008	N° BENEF.	NUEVOS 2008	MONTO EN \$ 2008	
Beca U. de Chile	BECA	SI	SI					1.054.042.900	446	85	255.693.400	
PAE *	BECA			SI	SI		SI	1.559.181.141	6.946	1.050	219.703.664	
Beca Irma Salas	BECA			SI				1.000.000	5	5	1.000.000	
Progr. De Apoyo Preescolar *	BECA						SI	39.772.000	100	34	11.526.350	
Hogares Universitarios	OTRO					SI		145.235.104	114	13	16.561.898	
Becas de Emergencia *	BECA						SI	19.121.887	110	0**	0**	
Beca Andrés Bello	BECA	SI	SI					170.087.000	57	10	31.514.000	
Beca Pablo Neruda	BECA	SI	SI					5.474.000	3	0	0	
Complemento J. Gómez Millas	BECA	SI						0***	0***	0***	0***	
Pase Escolar	BECA						SI	34.290.000	24.426	4.600	11.960.000	
								<b>TOTAL</b>	<b>3.028.204.033</b>		<b>TOTAL</b>	<b>547.959.312</b>

Informe de Becas al 18 de junio de 2008

En relación a las Becas que incluyen matrícula no está sumando el valor por alumno

\* Monto corresponde al Presupuesto aprobado

\*\* Solicitud de beca por imprevistos, no implica asignación diferenciada por año de ingreso

\*\*\* Beca se asignó sólo por el año 2006

# Mesa de Diálogo Rectoría - Fech: Novedades en morosidad y otros temas emergentes



El Vicerrector de Asuntos Académicos, Prof. Iñigo Díaz, informó del trabajo realizado hasta la fecha por la Mesa de Diálogo constituida entre la FECH y Rectoría para solucionar necesidades estudiantiles institucionalmente. De esta manera, explicó el académico, la Universidad se adelanta a problemas vigentes, atendiendo asuntos como presupuesto, ubicación de la federación estudiantil, morosidad, fijación de aranceles, convivencia interna y reforma de pregrado.

Siete sesiones ha desarrollado –hasta el lunes 22 de septiembre– la Comisión Mesa de Diálogo Rectoría – FECH, desde que el pasado 30 de junio y una vez depuesta la toma de Casa Central se pusiera en práctica la idea de generar esta instancia de conversación con agenda abierta entre autoridades de la Universidad de Chile y los representantes estudiantiles.

Se trata de una Comisión compuesta por el Vicerrector de Asuntos Académicos, Iñigo Díaz; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Luis Ayala; el asesor del Rector, Francisco Martínez; la Directora de Bienestar Estudiantil, María Eugenia Horvitz; el Presidente de la FECH, Jaime Zamorano y la Vicepresidenta de la misma entidad, Úrsula Schuller. Otros dos representantes estudiantiles se integran alternativamente.

La mesa tuvo su primera sesión el 14 de julio, cuando se establecieron los procedimientos a seguir en las sesiones siguientes. Más adelante se han tratado, entre otros temas, el presu-

puesto de la FECH -donde figura una cuota de descuento por las deudas de la fiesta de su centenario-, la ubicación de la casa de esta federación estudiantil y la **morosidad**, respecto de la cual **se acordó una prórroga para cancelar las deudas por concepto de aranceles de las cohortes de ingreso 2006 y 2007, hasta fines de este año.**

A futuro, se abordará la política arancelaria y la reforma del pregrado. Las actas de trabajo son públicas y se encuentran disponibles en el sitio Comisión Mesa de Diálogo y en el sitio de la FECH

**– Vicerrector, ¿qué asuntos se han analizado con respecto a la morosidad?**

– En primer lugar, hay que aclarar que si hay alguna modificación sobre el mecanismo de ayuda y de protección o sobre los mecanismos de cobranza, ésta debe ser ratificada por el Consejo Universitario, porque anteriormente hubo un acuerdo de este cuerpo colegiado.

– Ahora bien, el tema de la morosidad en la mesa de diálogo se centró en términos de fijar criterios generales para abordar el tema, tanto en protección y ayuda de estudiantes morosos pero vulnerables, como en los mecanismos de cobro para aquellos morosos no justificados. Se acordó también que el trabajo lo seguirá haciendo la institucionalidad que se generó, vale decir, la comisión central y las comisiones locales de Facultades e Institutos. Ya se cuenta con una propuesta formal presentada por los estudiantes, alternativa o complementaria a la aprobada por el Consejo Universitario el año pasado.

– Este documento plantea una mejora de la calidad y de la equidad en el cobro de los aranceles de los estudiantes morosos. La idea es hacer un catastro más general, para diferenciar de la forma más transparente y objetiva a los grupos de estudiantes morosos justificados –por su situación socioeconómica o sobreviniente en algunos casos– de aquel grupo moroso injustificado, cuya condición y perfil socioeconómico y patrimonial permitiría que pudiera pagar pero no lo hace.



Miércoles 10 de septiembre de 2008

## Medalla Juvenal Hernández Jaque para destacados Profesores

Los académicos Alfredo Etcheberry y Eduardo Rosselot fueron distinguidos en Artes, Letras y Humanidades, y Ciencia y Tecnología, respectivamente, por sus valiosos servicios a la institución y al país, observándose en su trayectoria el espíritu humanista y el ideario ético que encarnó el Rector Juvenal Hernández Jaque. "Rendimos hoy homenaje a personas de calidad humana de excepción, a académicos del más alto prestigio nacional e internacional", afirmó el Rector Víctor Pérez Vera en la ceremonia de entrega del reconocimiento.



Departamento de Economía

Viernes 5 de septiembre de 2008

## CMD: Profesores municipales lideran perfeccionamiento

Los profesores de establecimientos municipales presentan la mayor tendencia a la educación continua. Este fue uno de los resultados obtenidos por el Centro de Microdatos de la Facultad de Economía y Negocios, reconocido por la Iniciativa Científica Milenio como Núcleo Milenio en Ciencias Sociales, en sus estudios sobre: realidad laboral de los profesores; relación entre formación docente y rendimiento de los alumnos; y cambios económicos introducidos al sistema en los últimos 30 años. Los datos fueron entregados a la comunidad como un aporte en la construcción de políticas públicas.



Martes 2 de septiembre de 2008

## Prof. Eméritos: Reconocimiento a destacadas académicas de FACS

Dina Alarcón, Julia Romeo, María Victoria Castro y Ximena Bunster de la Facultad de Ciencias Sociales recibieron la distinción Profesor Emérito, convirtiéndose en las primeras mujeres de esta unidad con dicho reconocimiento. Este honor se concede a los académicos de la más alta jerarquía que hayan cesado en sus funciones, tras una destacada contribución al saber superior. "La Universidad, al distinguirlas, coloca a estas académicas como un modelo a ser emulado por las nuevas generaciones", sostuvo el Rector Víctor Pérez Vera.



Jueves 11 de septiembre de 2008

## XXXVIII Juegos Olímpicos Estudiantiles: una fiesta deportiva

Potenciar las habilidades de los estudiantes en su proceso de formación profesional fue el objetivo de los Juegos Olímpicos, entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre. En el marco inaugural, el Jefe de la Dirección de Deportes y Actividad Física, Javier Chacón, destacó que estos eventos demuestran que "el deporte es también una expresión cultural", motivo por el que la autoridad enfatizó la necesidad de "pavimentar el camino para fortalecer la relación del deporte con la academia, dada su importancia en la formación".



Miércoles 10 de septiembre de 2008

## Comunidad de Campus Sur se unió por una Vida Saludable

Para incentivar buenos hábitos de autocuidado físico y mental, el Campus Sur organizó la IV Feria de Vida Saludable, una instancia informativa que en su cuarta versión buscó fomentar la práctica de estilos de vida plenos. Entre los módulos se destacó el proyecto educativo Mundo Granja en su vinculación con el programa Explora Conicyt y los libros de educación en Ciencias con lenguaje braile, ganadores del Fondo del Libro 2006. El grupo Pacha Rayén, en tanto, exhibió la producción local de sus hortalizas y plantas medicinales.



Martes 16 de septiembre de 2008

## Exitosa Gira de cuerpos artísticos estables por el país

La Orquesta Sinfónica desarrollará hasta el 5 de diciembre trece conciertos gratuitos para acercar la música a regiones. El repertorio incluye melodías de películas como *Superman*, *El Señor de los Anillos* y *La Guerra de las Galaxias*, además de clásicos como la 5ª Sinfonía de Beethoven. La Serena, Coquimbo y Los Andes, son algunos de los escenarios de esta gira que sigue la línea de las presentaciones que el Ballet Nacional Chileno realizó durante septiembre en Los Ángeles, Angol y Concepción, con la obra *Tríptico*.